

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
III. Formación clínica humana	III. 3. Obstetricia, Ginecología y Genética Clínica	5º	2º	6	Obligatoria
PROFESORADO*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS (Coordinador) MAZHEIKA, MARINA MOZAS MORENO, JUAN MOTOS GUIRAO, MIGUEL ÁNGEL PADILLA VINUESA, CARMEN GALLO VALLEJO, JOSE LUIS DÍAZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL FERNANDEZ PARRA, JORGE PARDILLO PILAR, SUSANA			Dpto. Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina. Torre A, 10ª planta. Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada. Tel. 958242867 - 958242873; Fax: 958242867 Correo electrónico: obsjin@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, Los horarios de ambas modalidades aparecen en la web http://obsjin.ugr.es concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.		
			MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, NICOLÁS: nicomendozal@ugr.es DIAZ LOPEZ MIGUEL ÁNGEL (HUVN): mdiazl1960@gmail.com FERNANDEZ PARRA, JORGE (HUVN): jorgefdez@sego.es GALLO VALLEJO, JOSE LUIS jgallov@sego.es MAZHEIKA, MARINA marinamazheika@ugr.es MOZAS MORENO, JUAN (HUVN): jmozas@ugr.es PADILLA VINUESA, CARMEN (HCSC): mc.padilla.sspa@juntadeandalucia.es PARDILLO PILAR, SUSANA		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



	spardillo@gmail.com MOTOS GUIRAO, MIGUEL ÁNGEL mamotos@ugr.es
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES No procede	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Los contenidos de la asignatura se engloban fundamentalmente en los siguientes contenidos específicos de la Memoria de Verificación del Grado</p> <p>III 05: enfermedades de transmisión sexual III 06: Principales patología ginecológicas III 07: contracepción y fertilidad III 39 modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades IV 35: saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><u>COMPETENCIAS GENERALES</u></p> <p>I INSTRUMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad de organización y planificación. ✓ Comunicación oral y escrita. ✓ Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. ✓ Capacidad de gestión de la información. ✓ Resolución de problemas. ✓ Toma de decisiones. <p>PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo. ✓ Habilidades en las relaciones interpersonales. ✓ Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. ✓ Razonamiento crítico. ✓ Compromiso ético. <p>SISTÉMICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprendizaje autónomo. ✓ Adaptación a nuevas situaciones. ✓ Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. ✓ Sensibilidad hacia temas medioambientales. <p><u>COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE GINECOLOGIA</u></p> <p>Aparte de las competencias básicas, generales, transversales y muchas de las específicas que aparecen en la memoria de verificación del grado de Medicina, al estudiantado se le adiestrará en las competencias III 06 y III</p>	



07 (Salud Reproductiva y Sexual de la Mujer), incluyendo la perspectiva de género, de equidad, de derechos humanos y de sostenibilidad en la enseñanza de las materias donde pueda contemplarse.

Por consiguiente, una vez cursada la asignatura, la/el alumna/o será competente para:

1. El asesoramiento en Salud Sexual y Reproductiva con perspectiva de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad.
2. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas, tanto las relacionadas con la salud sexual y reproductiva como las orgánicas y oncológicas, incluidas las mamas.
3. Reconocer la anormalidad en la interpretación de la anamnesis, exploración física y pruebas complementarias del aparato genital femenino y mamario y en la salud sexual y reproductiva
4. Identificar los retos para la mejora de la salud sexual y reproductiva y la ginecológica de todas las mujeres
5. Adaptar las anteriores competencias a las necesidades de la Sociedad en caso de confinamiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Describir los distintos métodos de tratamiento y de control del proceso reproductivo.
2. Conocer las bases anatómico-fisiológicas y clínicas del proceso reproductivo, así como las enfermedades y trastornos que lo alteran, su patogenia y manejo.
2. Detallar las alteraciones del aparato genital y de la mama de origen tumoral benigno y maligno.
3. Referir las secuelas genitales y el manejo de las infecciones tanto de transmisión sexual como sistémicas.
4. Describir y manejar los procedimientos de diagnóstico precoz, prevención y tratamiento de la patología orgánica del aparato genital y de la mama.
5. Conocer los métodos de diagnóstico y alternativas terapéuticas en las distintas situaciones, así como las evidencias clínicas de su utilidad.
6. Orientar genéticamente a las personas y parejas para que puedan tomar decisiones reproductivas informadas.
7. Implementar en todos los puntos anteriores las perspectivas de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad
8. Adaptar los conocimientos, habilidades y aptitudes respecto a la salud de las mujeres a situaciones que requieran confinamiento (consultas por teléfono, por video-llamada o por internet),

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO (5,6 ECT):

PARTE 1: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. La salud de la mujer en el siglo XXI. Salud sexual y salud reproductiva
2. Fisiología del ciclo ovárico
3. Neuroendocrinología reproductiva
4. Patología ginecobstétrica
5. Diferenciación sexual e intersexualidades
6. La Pubertad y sus trastornos
7. Trastornos del ciclo ovárico I. Amenorrea
8. Trastornos del ciclo ovárico II. Síndrome premenstrual. Insuficiencia ovárica primaria
9. Síndrome del ovario poliquístico
10. Concepto y diagnóstico de la esterilidad.
11. Tratamientos de la esterilidad.
12. Consulta genética en reproducción asistida. Genética de los fracasos de la reproducción humana.
13. Asesoramiento anticonceptivo. Interrupción voluntaria del embarazo
14. Anticoncepción hormonal
15. La Menopausia
16. Síndrome genitourinario de la menopausia
17. Infecciones de la vulva y la vagina. Infecciones de transmisión sexual



18. Infecciones pélvicas. Enfermedad inflamatoria pélvica

PARTE 2: GINECOLOGÍA ORGÁNICA Y ONCOLÓGICA

19. Métodos diagnósticos en Ginecología orgánica
20. Sangrado uterino anormal. Sangrado menstrual abundante
21. Dolor ginecológico: dismenorrea y dolor pélvico crónico
22. Endometriosis
23. Disfunciones del suelo pélvico I. Prolapso genital
24. Disfunciones del suelo pélvico II. Incontinencia urinaria
25. Enfermedades de la vulva y de la vagina
26. Patología del cuello uterino. Diagnóstico precoz del cáncer de cérvix
27. Cáncer de cuello uterino
28. Patología del cuerpo uterino y endometrio (miomas, pólipos, hiperplasia)
29. Neoplasias malignas del cuerpo uterino
30. Tumores benignos del ovario
31. Cáncer de ovario
32. Patología benigna de la mama
33. Cáncer de mama. Epidemiología y factores de riesgo
34. Cáncer de mama. Diagnóstico y tratamiento

TEMARIO PRÁCTICO (0,4 ECT):

Talleres de habilidades clínicas

1. Asesoramiento anticonceptivo.
2. Relación médico/a- Mujer en salud Sexual y reproductiva
3. Exploración ginecológica.
4. Toma de muestras para citología y secreciones.
5. Exploración mamaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- Mendoza N, Mazheika M. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2020.
- Motos MA. Lecciones de Genética. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2018.
- Esta bibliografía podrá complementarse o actualizarse en temas concretos que proponga el profesorado de la asignatura

Otra bibliografía recomendable:

- Nuccio Ordine. La utilidad de lo inútil. Manifiesto. Editorial Acantilado 2013

ENLACES RECOMENDADOS

www.sego.es

www.figo.org/

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

www.aeem.es

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- Previsión de horas presenciales: 34 (1.36 ECTS)
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 81 (3.24ECTS)



- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición de los distintos temas del Programa apoyado por TIC's (Prado 2). Las clases teóricas tendrán una duración de 50', la exposición de contenidos 30' y la resolución de dudas 20', si bien se contempla la libertad de cátedra del profesorado.

ACTIVIDAD 2: Talleres de Habilidades clínicas.

- Relación de competencias a adquirir con la actividad: Las descritas en su apartado correspondiente.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Realización de las distintas actividades operacionales sobre modelos y maniqués.
- Previsión de horas presenciales: 5 (0,2 ECTS).
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 2,5 (0,1 ECTS).
- La asistencia a todos los Talleres será obligatoria. Sólo serán recuperables en situaciones excepcionales justificadas, previa solicitud al Departamento.

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de preguntas tipo test, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y POR INCIDENTES



Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito (presencial o a través de la plataforma prado) que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación o preguntas cortas. En las preguntas test se penarán las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán **dos** trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://obsgin.ugr.es/>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

N MENDOZA	Martes y Jueves	11:00-15:00
J MOZAS	Lunes y miércoles	11:00 a 15:00
MA MOTOS	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00
C PADILLA	Lunes, miércoles y viernes	13:00 a 15:00
M MAZHEIKA	Martes y Jueves	11:00-15:00
JL GALLO	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00
MA DIAZ	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00
S PARDILLO	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00
J FERNANDEZ	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00

La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales.
- /trabajo autónomo del estudiante: 115 (4.6 ECTS)



- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas presenciales o no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se dará preferencia al taller de habilidades en la exploración ginecológica, la toma de muestras para citología y secreciones, y la exploración mamaria.
- Se completarán con consulta ginecológicas no presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

1. Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsjin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:



1. Mediante un examen escrito de preguntas tipo test al final del curso, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito (presencial o a través de la plataforma prado) que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación o preguntas cortas. En las preguntas test se penarán las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán **dos** trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



N MENDOZA	Martes y Jueves	11:00-15:00	La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se atenderán mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.
J MOZAS	Lunes y miércoles	11:00 a 15:00	
MA MOTOS	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00	
C PADILLA	Lunes, miércoles y viernes	13:00 a 15:00	
M MAZHEIKA	Martes y Jueves	11:00-15:00	
JL GALLO	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00	
MA DIAZ	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00	
S PARDILLO	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00	
J FERNANDEZ	Lunes y miércoles	13:00 a 15:00	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 115 (4.6 ECTS)
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. Las clases teóricas tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se realizarán preferentemente a través de videoconferencias y la plataforma prado
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado

ACTIVIDAD 3: Tutorías

- Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

EVALUACION ORDINARIA

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsjin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito
- Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.



•
EVALUACION EXTRAORDINARIA
<p>Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.</p> <p>Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema "Retos por la sostenibilidad en Ginecología". Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en http://obsgin.ugr.es/ y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.</p> <p>Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el 50% de la puntuación final del examen escrito • Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.
EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
<p>Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito a través de la plataforma prado que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación o preguntas cortas. En las preguntas test se penarán las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán dos trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.</p> <p>En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación ora mediante videoconferencia, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas</p> <p>SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL
www.obsgin.es

